ACTA DE INICIO CONTRATO ELECTRONICO DE SUMINISTRO N° 3178-2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y EL CONSORCIO BOLIVAR 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° DE CONTRATO	**3178-2024**
CONTRATISTA	**CONSORCIO BOLIVAR 2024** **NIT 901.896.144-5**
OBJETO	**SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR REQUERIDOS POR LA PLANTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON DERECHO CONFORME A LAS NORMAS Y ACUERDOS LABORALES DE LAS VIGENCIAS 2020 A 2024**
VALOR	**SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 768.268.972)**
SUPERVISION	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**
PLAZO	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Turbaco Bolívar, a los VEINTE (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Salud del Departamento de Bolívar, **WILFRIDO CASTRILLON RIVERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 73.124.010, , con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, **PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL,** quien obra en calidad de **SUPERVISOR**, y **ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 22.646.598, Representante Legal del **CONSORCIO BOLIVAR 2024** identificado con **NIT 901.896.144-5,** quien actúa en calidad de **CONTRATISTA,** quienes acuerdan mediante presenta acto, dar inicio al contrato electrónico de suministro **N° 3178-2024**, previa verificación de los requisitos contemplados en el anexo de condiciones contractuales.

Con base a lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato electrónico de suministro **N° 3178-2024**y para la constancia se firma por los que en ella intervienen a los VEINTE (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BOLIVAR 2024

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

CamScanner

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste 17
UTC -5 8:02:54
CONSORCIO BOLIVAR...
Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos
Versión previa
Ver
Ver
Ver
Ver

X

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.17919206
ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14022117
Estado	Publicado
Tipo	Suspender el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	20 días de tiempo transcurrido *(31/12/2024 9:26:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	ACTA DE SUSPENSION 1

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ACTA SUSPENSION 3178-2024 w.pdf	ACTA SUSPENSION 3178-2024 w.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Suspendido.

Reconocido por el proveedor *ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA 31-12-2024 09:47 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 17

UTC -5 8:06:11
CONSORCIO BOLIVAR...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos

X

proveedor?

Estado de la fecha 20 días de tiempo transcurrido *(31/12/2024 9:26:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Justificación de la modificación ACTA DE SUSPENSION 1

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ACTA SUSPENSION 3178-2024 w.pdf	ACTA SUSPENSION 3178-2024 w.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Suspendido.

Reconocido por el proveedor *ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA 31-12-2024 09:47 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal *JULIANA SOLANO CHAR 31-12-2024 09:26 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA 31-12-2024 09:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

Versión previa
Ver
Ver
Ver
Ver

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ACTA DE SUSPENSIÓN 001

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° DE CONTRATO	**3178-2024**
CONTRATISTA	**CONSORCIO BOLIVAR 2024** **NIT 901.896.144-5**
OBJETO	**SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR REQUERIDOS POR LA PLANTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON DERECHO CONFORME A LAS NORMAS Y ACUERDOS LABORALES DE LAS VIGENCIAS 2020 A 2024**
VALOR	**SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 768.268.972)**
SUPERVISION	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**
PLAZO	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Turbaco (Bolívar), a los TREINTA (30) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Salud del Departamento de Bolívar, **WILFRIDO CASTRILLON RIVERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 73.124.010, , con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, **PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL,** quien obra en calidad de **SUPERVISOR**, y **ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 22.646.598, Representante Legal del **CONSORCIO BOLIVAR 2024** identificado con **NIT 901.896.144-5,** quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suspender el Contrato N° 3178-2024, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que una vez iniciado el contrato n° 3178-2024, el contratista ha venido ejecutando las actividades correspondientes para cumplir con el objeto del contrato. En este sentido, ha procedido con la debida diligencia las diferentes visitas técnicas para la preparación y organización del plan logístico en las instalaciones donde funciona la Gobernación de Bolívar.

2. Que, a pesar de los avances en las visitas, el contratista ha manifestado que aún se requiere información institucional vital y necesaria para continuar con la preparación del plan logístico, bajo los siguientes argumentos:

"Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de la referencia, el cual implica para su ejecución la realización de una serie de actividades previas para la entrega material del vestido y calzado de labor a los beneficiarios, entre las cuales están:

REVISIÓN Y AJUSTES DEL TALLAJE DE LOS BENEFICIARIOS

Un proceso de medición y ajuste detallado requiere de tiempo y recursos adicionales, ya que implica la toma de medidas corporales precisas, la actualización de la base de datos de tallas y la eventual realización de pruebas de ajuste. Lo anterior con el fin de evitar que, al momento de la entrega, algunas prendas no se ajusten correctamente, generando insatisfacción entre los beneficiarios y la necesidad de realizar costosas modificaciones posteriores.

ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA CONFECCIÓN (TELAS, HILOS, INSUMOS)

La selección de telas, hilos e insumos de calidad es fundamental para asegurar la durabilidad y el buen acabado de las prendas finales. Este proceso involucra la solicitud de cotizaciones a proveedores, la realización de pruebas de calidad y la gestión de los procesos de compra y entrega.

ORGANIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

Esta base de datos debe contener información detallada sobre cada beneficiario, incluyendo preferencias de estilo, tallas y otra información relevante. La creación y organización de esta base de datos requiere de un esfuerzo significativo, ya que implica la recopilación de datos, la digitalización de la información, la implementación de un sistema de gestión de datos eficiente y la realización de pruebas para garantizar la integridad y la seguridad de los datos.

En virtud de lo anterior, solicitamos a ustedes la suspensión del mismo a partir de la fecha, hasta que las razones expuestas en esta solicitud, sean superadas".

3. Que, ante las circunstancias mencionadas, el contratista solicitó formalmente a la Gobernación de Bolívar la suspensión del contrato N° 3178-2024, el oficio de solicitud se adjunta a esta acta como parte integral de la misma.

4. Que, ante la solicitud presentada por el contratista, la Gobernación de Bolívar reconoce los argumentos señalados por el contratista, por lo tanto, ha decidido, a través del supervisor del contrato, suspenderlo temporalmente. Esta suspensión tendrá efecto a partir de la firma de la presente acta, hasta que se acuerde una nueva fecha para la reanudación de las actividades contractuales. La reanudación se llevará a cabo previa coordinación entre las partes en el menor tiempo posible, lo que permitirá la correcta ejecución del contrato.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma la presenta acta a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BOLIVAR 2024

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

CONSORCIO BOLIVAR 2024

NIT: 901.896.144-5

Barranquilla, 30 de diciembre de 2024

Señores
SECRETARIA GENERAL
Gobernación de Bolívar

REFERENCIA: CONTRATO No. 3178 -2024. OBJETO: SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR REQUERIDOS POR LA PLANTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON DERECHO CONFORME A LAS NORMAS Y ACUERDOS LABORALES DE LAS VIGENCIAS 2020 A 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN
Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de la referencia, el cual implica para su ejecución la realización de una serie de actividades previas para la entrega material del vestido y calzado de labor a los beneficiarios, entre las cuales están:

- **REVISIÓN Y AJUSTES DEL TALLAJE DE LOS BENEFICIARIOS**

 Un proceso de medición y ajuste detallado requiere de tiempo y recursos adicionales, ya que implica la toma de medidas corporales precisas, la actualización de la base de datos de tallas y la eventual realización de pruebas de ajuste. Lo anterior con el fin de evitar que, al momento de la entrega, algunas prendas no se ajusten correctamente, generando insatisfacción entre los beneficiarios y la necesidad de realizar costosas modificaciones posteriores.

- **ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA CONFECCIÓN (TELAS, HILOS, INSUMOS)**

 La selección de telas, hilos e insumos de calidad es fundamental para asegurar la durabilidad y el buen acabado de las prendas finales. Este proceso involucra la solicitud de cotizaciones a proveedores, la realización de pruebas de calidad y la gestión de los procesos de compra y entrega.

- **ORGANIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS**

 Esta base de datos debe contener información detallada sobre cada beneficiario, incluyendo preferencias de estilo, tallas y otra información relevante. La creación y organización de esta base de datos requiere de un esfuerzo significativo, ya que implica la recopilación de datos, la digitalización de la información, la implementación de un sistema de gestión de datos eficiente y la realización de pruebas para garantizar la integridad y la seguridad de los datos.

En virtud de lo anterior, solicitamos a ustedes la suspensión del mismo a partir de la fecha, hasta que las razones expuestas en esta solicitud, sean superadas.

CONSORCIO BOLIVAR 2024
ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA
Representante Legal

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 17

UTC -5 8:26:28
CONSORCIO BOLIVAR...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos

Versión previa
Ver
Ver
Ver
Ver

X

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.18069823
ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.14022117
Estado	Publicado
Tipo	Reactivar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	3 días de tiempo transcurrido *(17/01/2025 5:05:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	ACTA DE REINICIO

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ACTA REINICIO 3178-2024.pdf	ACTA REINICIO 3178-2024.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

Reconocido por el proveedor *ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA 20-01-2025 16:02 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 17

UTC -5 8:26:50
CONSORCIO BOLIVAR...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos

X

proveedor?

Estado de la fecha 3 días de tiempo transcurrido *(17/01/2025 5:05:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Justificación de la modificación ACTA DE REINICIO

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ACTA REINICIO 3178-2024.pdf	ACTA REINICIO 3178-2024.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

Reconocido por el proveedor *ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA 20-01-2025 16:02 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal *JULIANA SOLANO CHAR 17-01-2025 17:05 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA 20-01-2025 07:54 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ACTA DE REINICIO 001

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° DE CONTRATO	**3178-2024**
CONTRATISTA	**CONSORCIO BOLIVAR 2024** **NIT 901.896.144-5**
OBJETO	**SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR REQUERIDOS POR LA PLANTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON DERECHO CONFORME A LAS NORMAS Y ACUERDOS LABORALES DE LAS VIGENCIAS 2020 A 2024**
VALOR	**SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 768.268.972)**
SUPERVISION	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**
PLAZO	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Turbaco (Bolívar), a los QUINCE (15) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Salud del Departamento de Bolívar, **WILFRIDO CASTRILLON RIVERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 73.124.010, , con domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, **PROFESIONAL UNIVERSITARIO - LÍDER GRUPO TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL,** quien obra en calidad de **SUPERVISOR**, y **ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 22.646.598, Representante Legal del **CONSORCIO BOLIVAR 2024** identificado con **NIT 901.896.144-5,** quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de reiniciar el Contrato N° 3178-2024, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que una vez iniciado el contrato n° 3178-2024, el contratista ha venido ejecutando las actividades correspondientes para cumplir con el objeto del contrato. En este sentido, ha procedido con la debida diligencia las diferentes visitas técnicas para la preparación y organización del plan logístico en las instalaciones donde funciona la Gobernación de Bolívar.

2. Que, a pesar de los avances en las visitas, el contratista ha manifestado que aún se requiere información institucional vital y necesaria para continuar con la preparación del plan logístico, bajo los siguientes argumentos:

 "Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato de la referencia, el cual implica para su ejecución la realización de una serie de actividades previas para la entrega material del vestido y calzado de labor a los beneficiarios, entre las cuales están:

 REVISIÓN Y AJUSTES DEL TALLAJE DE LOS BENEFICIARIOS

Un proceso de medición y ajuste detallado requiere de tiempo y recursos adicionales, ya que implica la toma de medidas corporales precisas, la actualización de la base de datos de tallas y la eventual realización de pruebas de ajuste. Lo anterior con el fin de evitar que, al momento de la entrega, algunas prendas no se ajusten correctamente, generando insatisfacción entre los beneficiarios y la necesidad de realizar costosas modificaciones posteriores.

ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS PARA LA CONFECCIÓN (TELAS, HILOS, INSUMOS)

La selección de telas, hilos e insumos de calidad es fundamental para asegurar la durabilidad y el buen acabado de las prendas finales. Este proceso involucra la solicitud de cotizaciones a proveedores, la realización de pruebas de calidad y la gestión de los procesos de compra y entrega.

ORGANIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

Esta base de datos debe contener información detallada sobre cada beneficiario, incluyendo preferencias de estilo, tallas y otra información relevante. La creación y organización de esta base de datos requiere de un esfuerzo significativo, ya que implica la recopilación de datos, la digitalización de la información, la implementación de un sistema de gestión de datos eficiente y la realización de pruebas para garantizar la integridad y la seguridad de los datos.

En virtud de lo anterior, solicitamos a ustedes la suspensión del mismo a partir de la fecha, hasta que las razones expuestas en esta solicitud, sean superadas".

3. Que, ante las circunstancias mencionadas, el contratista solicitó formalmente a la Gobernación de Bolívar la suspensión del contrato N° 3178-2024, el oficio de solicitud se adjunta a esta acta como parte integral de la misma.

4. Que conforme lo anterior, el día 30 de diciembre de 2024 se procedió a la suspensión electrónica del contrato.

5. Que el día 14 de enero de 2025, el contratista remitió oficio a la supervisión, en los siguientes términos: *"El pasado 30 de diciembre nuestra empresa presentó la solicitud para suspender la ejecución del contrato de la referencia, debido a la necesidad de llevar a cabo una serie de ajustes y mejoras en los procesos de revisión y ajuste de tallas, adquisición de materias primas y organización de la base de datos de los beneficiarios. Una vez superadas las razones que dieron origen a la suspensión, solicitamos respetuosamente que se proceda a reiniciar el contrato y se nos conceda una prórroga por espacio de tres (3) meses para realizar la adecuada entrega de la dotación de vestido y calzado de labor a los beneficiarios".*

6. Que en línea con lo anterior, las partes de mutuo acuerdo, estipulan los siguientes:

COMPROMISOS:

PRIMERO: Reiniciar el contrato electrónico 3178-2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE LA**

DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR REQUERIDOS POR LA PLANTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON DERECHO CONFORME A LAS NORMAS Y ACUERDOS LABORALES DE LAS VIGENCIAS 2020 A 2024, a partir del 15 de enero de 2025.

SEGUNDO: El contratista se compromete a actualizar las pólizas otorgadas conforme a la suspensión y reinicio del presente contrato.

TERCERO: El supervisor se compromete a solicitar al ordenador del gasto a efectuar la prórroga del contrato en el término descrito en el oficio remitido por el Supervisor.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma la presenta acta a los quince (15) días del mes de enero de 2025.

ZULAY MARIA SALAZAR ARIZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO BOLIVAR 2024

WILFRIDO CASTRILLON RIVERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR